

El Mapa de Bibliotecas Especializadas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria CCB

Palabras clave: Marina Calatayud Cuesta, Bibliotecas especializadas, Consejo de Cooperación Bibliotecaria, Mapa de Bibliotecas Especializadas

El **Consejo de Cooperación Bibliotecaria** (CCB) es el órgano consultivo y de Trabajo creado por el Ministerio de Cultura para canalizar la cooperación bibliotecaria entre las administraciones públicas. Su composición, funciones, organización y funcionamiento está regulada en el Real Decreto 1573/2007, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecario (BOE de 1 de enero de 2008).

El CCB se organiza en **comisiones técnicas**, una de las cuales es la de **Bibliotecas Especializadas**, constituida el 12 de marzo de 2008, tiene como objetivos:

- Elaborar un informe diagnóstico de las bibliotecas especializadas en las distintas Comunidades Autónomas.
- Estudiar y elaborar propuestas para la mejora de las bibliotecas especializadas.
- Impulsar la cooperación entre los diferentes tipos de bibliotecas especializadas.

Según el reglamento del CCB, la Comisión Técnica de cooperación de Bibliotecas Especializadas está compuesta por un representante del Ministerio de Cultura, un representante del Ministerio de Educación y Ciencia y un representante de cada Administración Autonómica, designados por quienes en el Pleno sean sus respectivos representantes.

Desde 2018 coordino las Bibliotecas Especializadas de la Generalitat Valenciana (BEGV) y formo parte de esta comisión en representación de la Generalitat Valenciana. Anteriormente trabajaron en ella Carmen Álvarez, Paloma Martí, Núria Jiménez y Miquel Gandia (como coordinador “informal” de las BEGV) a quienes debemos el trabajo previo en el Directorio de Bibliotecas que ha conducido a poder materializar este Mapa de Bibliotecas Especializadas que se ha presentado recientemente.

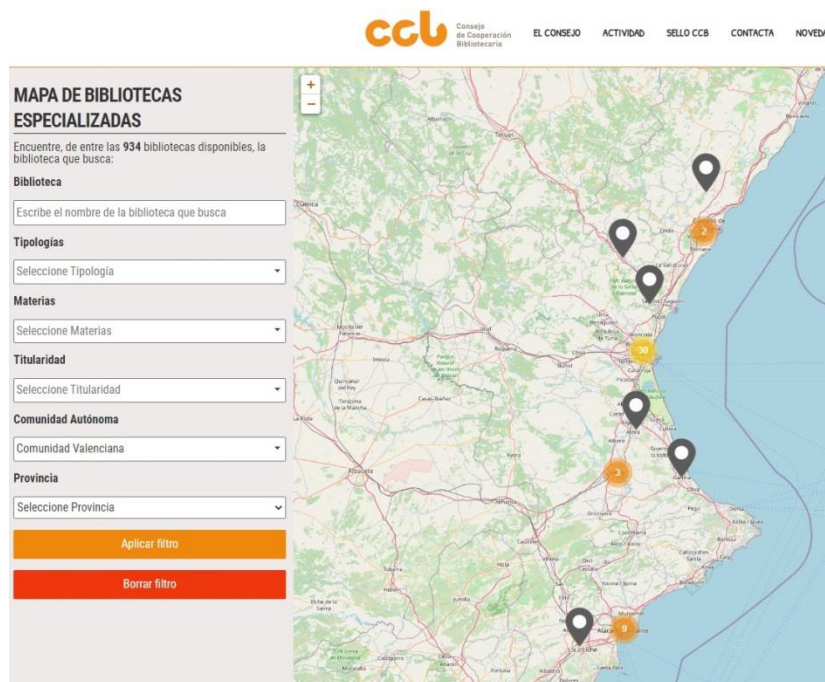
La primera tarea que se planteó la comisión, en cumplimiento del objetivo “Elaborar un informe diagnóstico de las bibliotecas especializadas en las distintas Comunidades Autónomas”, fue incluir en el **Directorio de Bibliotecas Españolas** la información de todos los centros bibliotecarios de todas las autonomías. Hasta 2016 no se consiguió el compromiso de las administraciones autonómicas para actualizar anualmente la información del directorio y para la recogida de datos en el mismo de las bibliotecas especializadas. En el caso de la Generalitat Valenciana, este compromiso no es menor, dada la sistemática escasez de personal técnico y administrativo del Servicio del Libro y Bibliotecas, en particular, y de la Subdirección del Libro Archivos y Bibliotecas, en general.

A fecha actual, figuran en el directorio datos de contacto de 148 bibliotecas y centros de documentación especializados de la Comunitat Valenciana, tanto de titularidad pública como privada.

Una vez consolidados estos datos básicos, se debatió la metodología para recoger información cualitativa, precisa y homogénea que permitiese la necesaria visión de conjunto. El método escogido fue un cuestionario encuesta que se remitiría a los centros bibliotecarios para que facilitasen información sobre la colección, las instalaciones, el nivel de automatización y accesibilidad del catálogo, los servicios que ofrecían, la materia o materias en que se especializaban, etc.

El paso siguiente fue distribuir el cuestionario, que se materializó en formato electrónico, y animar a la participación de los centros en su cumplimentación. En el

caso de la Comunitat Valenciana, se remitió a los centros cuyos datos estaban actualizados y obtuvimos respuesta de 41 de los centros bibliotecarios contactados, no llega al 50% de los cuestionarios, ni al 28% de los centros que figuran en el directorio. Confiamos en que la posibilidad siempre abierta de que los centros envíen sus datos mediante el formulario disponible en el Portal de Bibliotecas Especializadas se aproveche y cada vez dispongamos de más información.



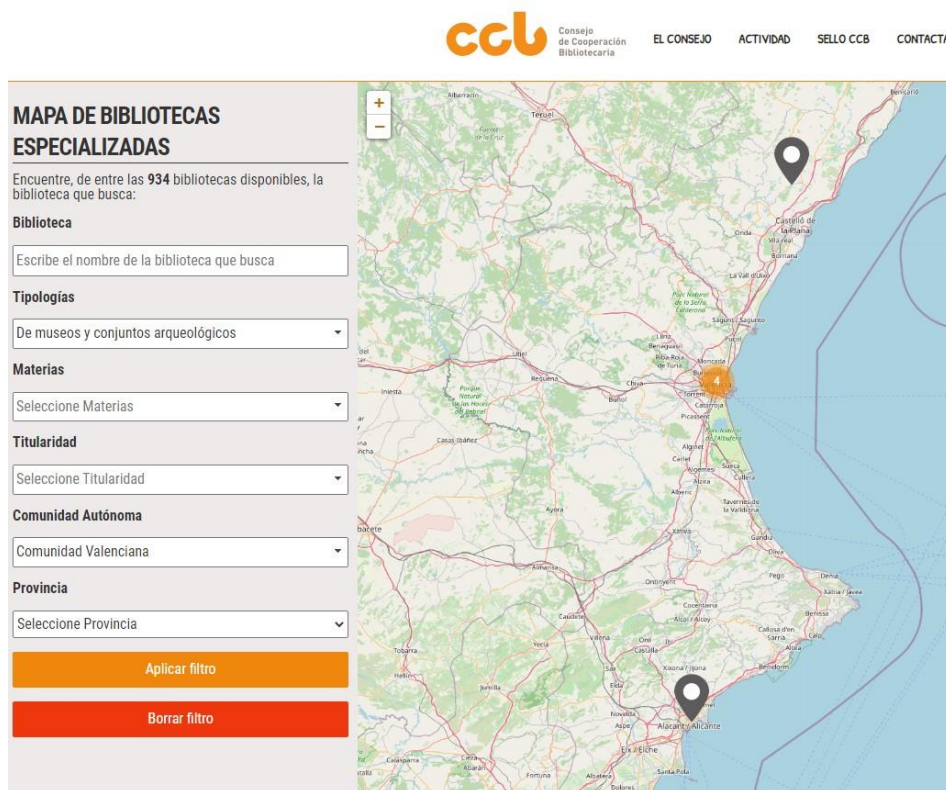
Plasmar los datos recopilados en un mapa se plantea como la forma más práctica de presentar esa información tan valiosa,

ya que permite visualizar en el marco más potente lo que aún es un objetivo en que apenas hemos avanzado unos pasos: una red de bibliotecas que conforme un sistema bibliotecario moderno, equilibrado territorialmente e integrado.

Por otra parte, el Ministerio de Cultura ha asumido la operación estadística sobre Bibliotecas que hasta 2020 realizaba el INE. Esta decisión puede igualmente contribuir a homogeneizar y consolidar la información sobre los centros bibliotecarios españoles.

El proyecto del Mapa de Bibliotecas Especializadas se enmarca en el **Plan de Visibilidad de las Bibliotecas Especializadas**, del **III Plan Estratégico del CCB 2019-2023**, en la línea 3 *Visibilidad de las bibliotecas*, objetivo 3.1 *Comunicar el valor de la biblioteca*. Así mismo se alinea con el compromiso de las bibliotecas con la Agenda 2030 para no dejar a nadie atrás, especialmente el ODS 16 meta 16.10 *Garantizar el acceso público a la información* y el ODS 17 *Alianzas*.

La parte técnicamente más complicada: trasladar toda esa información a un mapa interactivo, que permite búsquedas multicriterio y que, mediante la elaboración de una ficha de cada centro, pretende impulsar un mejor posicionamiento web de las bibliotecas que figuren en el mismo en los buscadores de internet, ha corrido a cargo de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, a la que hay que felicitar por el impulso del proyecto y por las acertadas decisiones metodológicas.



Respecto del tratamiento de la información, que ha implicado directamente a las personas que formamos parte de la comisión técnica, ha resultado complejo implementar las tipologías, teniendo en cuenta los criterios ya vigentes en el directorio de bibliotecas Alzira. Pero lo que ha sido más complicado es consensuar las listas de materias, que, siendo tan diversas y en ocasiones muy específicas, resultaban difícilmente homologables y comparables. De hecho, este ha sido el campo que más ha costado definir: hasta qué nivel de especificidad se había de descender en las materias desde especializaciones muy diversas; cómo contemplar que pudiera contener varias materias, incluso de ámbitos temáticos diferentes; y cómo mostrarlas en las fichas de las bibliotecas cuando consultamos el mapa de una forma clara, coherente y equilibrada.



Por supuesto, el [Mapa de Bibliotecas Especializadas](#), como ya he apuntado, es un proyecto vivo y en permanente actualización. Cualquier biblioteca, en cualquier momento, puede enviar su información para que se la incluya mediante el formulario que figura en la web del [CCB](#).

Se trata de visibilizar tanto la riqueza como las carencias del sistema bibliotecario, a nivel del estado y de las comunidades autónomas, y contribuir a su vertebración.

Nuestras bibliotecas reúnen colecciones muy valiosas que mayoritariamente no han estado al alcance de su posible público. Este proyecto es una oportunidad de hacerlas visibles en un único punto de acceso y no debemos desaprovecharla. El mapa será tanto más rico y potente cuantas más bibliotecas hagamos el pequeño esfuerzo de cumplimentar y remitir el formulario. Un esfuerzo que revertirá en la visión y estructuración más completa de una red compleja y complementaria, que propiciará colecciones y nos proporcionará el beneficio no menor de sentirnos parte de un sistema que sirve al progreso y la riqueza del país.

Referencias

- Real Decreto 1573/2007, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecario (BOE de 1 de enero de 2008). Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/11/30/1573>
- III Plan Estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria 2019-2023. Disponible en: <https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/III-Plan-Estrat%C3%A9gico-CCB-def.pdf>
- Directorio de Bibliotecas Españolas. Disponible en: <http://directoriobibliotecas.mcu.es/dimbe.cmd?apartado=directorio&accion=tipologia>
- Mapa de Bibliotecas Especializadas. Disponible en: <https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/comisiones-tecnicas-de-cooperacion/bibliotecas-especializadas/portal-bibliotecas-especializadas/mapa-de-bibliotecas-especializadas/>

Autora: Marina Calatayud Cuesta



Marina Calatayud es jefa del Servei de Documentació, Publicacions i Estadística Departamental de la Conselleria de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat y responsable de la Unidad de Igualdad de la misma conselleria. Coordina las Bibliotecas Especializadas de la Generalitat Valenciana ([BEGV](#)) y representa a la Generalitat Valenciana en la Comisión Técnica de Bibliotecas Especializadas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.